

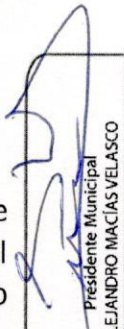
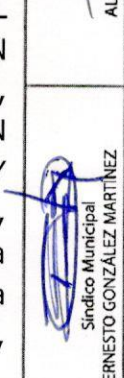
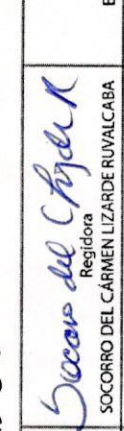

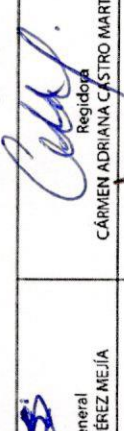


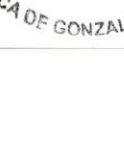
En la población de Yahualica de González Gallo, Jalisco siendo las 12:05 doce horas con cinco minutos del día 19 diecinueve de noviembre del año 2018 dos mil dieciocho, reunidos en el salón de sesiones del Honorable Ayuntamiento Constitucional los Ciudadanos ALEJANDRO MACIAS VELASCO, SOCORRO DEL CARMEN LIZARDE RUVALCABA, SALVADOR ANDRADE SANTIBAÑEZ, CARMEN ADRIANA CASTRO MARTINEZ, EMMANUEL ALEJANDRO GUTIERREZ GONZALEZ, MARIBEL GONZALEZ GALLO, ROBERTO MEJIA RUVALCABA, ERIKA DEL CARMEN LIMÓN MEJÍA, EZEQUIEL HERNANDEZ ARMENTA, LUIS RAFAEL PEREZ FABIAN Y ERNESTO GONZALEZ MARTINEZ en sus caracteres de Presidente Municipal, Regidores Propietarios y Síndico Municipal respectivamente, para dar cumplimiento a lo estipulado por lo que versa a la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal en su artículo 29 fracción I, siendo esta Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, correspondiente al periodo constitucional 2018- 2021.

Lectura del Orden del día






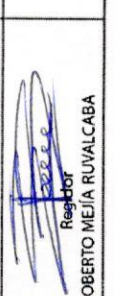
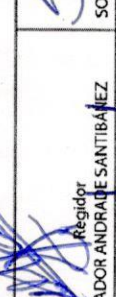




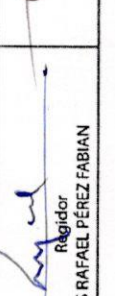
Orden del día

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración de Quórum.
3. El Presidente Municipal Mtro. Alejandro Macías Velasco, propone a este H. Ayuntamiento, se autorice el presupuesto mensual que a manera de subsidio les corresponde tanto a las Delegaciones como a la Agencia Municipal de nuestro Municipio, por las cantidades de \$10,000.00 (DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.) para las Delegaciones de Manalisco y Huisquilco, así como la cantidad de \$2,000.00 (DOS MIL PESOS 00/100 M.N.) para la hoy Agencia Municipal de Apozol de Gutiérrez.
4. El Presidente Municipal Mtro. Alejandro Macías Velasco, propone a este H. Ayuntamiento, se autorice el presupuesto mensual para el apoyo al sistema DIF Yahualica, igual al que se le ha venido asignando desde la Administración pasada, por la cantidad de \$250,000.00 (DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.). Capítulo 4000 "Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas". Concepto 4,200 "Transferencias al resto del sector Público, partida 421 "Transferencias otorgadas a entidades para estatales no empresariales y no financieras".
5. El Presidente Municipal Mtro. Alejandro Macías Velasco solicita análisis, discusión y, en su caso, aprobación y autorización para llevar a cabo las acciones de gestión ante el Congreso de la Unión las obras:
 1. REHABILITACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL CAMPO DEPORTIVO "LA CALAVERA".
 2. CASA DE ARTES Y OFICIOS EN CABECERA MUNICIPAL.

Gestiones que de ser exitosas, serán presupuestadas con recursos federales del año 2019.
6. El Regidor Roberto Mejía Ruvalcaba comisionado de Puntos Constitucionales informa al pleno del Ayuntamiento sobre la recepción del oficio DPL-1168-LXI-2018 suscrito por el Secretario General del Congreso del Estado, mediante el cual remite la minuta del proyecto de decreto número 26940/LXI/18 por

	Presidente Municipal ALEJANDRO MACIAS VELASCO		Regidor EMMANUEL ALEJANDRO GUTIERREZ GONZÁLEZ
	Síndico Municipal ERNESTO GONZÁLEZ MARTÍNEZ		Regidora MARIBEL GONZÁLEZ GALLO
	Regidora SOCORRO DEL CARMEN LIZARDE RUVALCABA		Regidor ROBERTO MEJÍA RUVALCABA
	Regidor SALVADOR ANDRADE SANTIBAÑEZ		Regidora ERIKA DEL CARMEN LIMÓN MEJÍA
	Regidora CARMEN ADRIANA CASTRO MARTINEZ		Regidor EZEQUIEL HERNÁNDEZ ARMENTA
	Secretario General GERARDO PÉREZ MEJÍA		Regidor LUIS RAFAEL PÉREZ FABIAN

- que se reforman los artículos 21, 35, 37, 74, Y 81 Bis, de la Constitución Política del Estado de Jalisco. Donde informan la reforma de los artículos 21, 35, 37, 74 y 81 Bis de la Constitución política del Estado de Jalisco, pidiendo el voto del Cabildo en que pueda fundarse la declaratoria y enviarlo al Poder Legislativo.
7. El Regidor Roberto Mejía Ruvalcaba comisionado de Puntos Constitucionales informa al pleno del Ayuntamiento sobre la recepción del oficio DPL-2098 y 2100-LXI-2018 suscrito por el Secretario General del Congreso del Estado, mediante el cual remite en sesión verificada el día 17-octubre-2018, se aprobó Acuerdos Legislativos Número 2098-LXI-18 y. Acuerdo número: 2098-LXI-18 En el que se nos exhorta como Ayuntamiento en el marco de las disposiciones de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal de Jalisco y la Ley de Protección Civil del Estado, actualicemos los Atlas de Riesgos y Acuerdo Número 2100-LXI-18, se nos exhorta a que de una manera coordinada con las autoridades correspondientes que nos hace alusión el acuerdo para generar análisis sobre los resultados que tenga respecto sobre Centro de atención Infantiles y Guarderías.
 8. El Regidor Roberto Mejía Ruvalcaba comisionado de Puntos Constitucionales informa al pleno del Ayuntamiento sobre la recepción del oficio DPL-2127-LXI-2018 suscrito por el Secretario General del Congreso del Estado, aprobó el Acuerdo Legislativo Número 2127-LXI-18. En el que se nos exhorta, contemplar una partida presupuestal dentro del presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019, que garantice la creación y operación de los centros de Control Animal.
 9. El Presidente Municipal Mtro. Alejandro Macías Velasco solicita al pleno se autorice la actualización del Contrato de Prestación de Servicios con el C. Eduardo Sandoval Mejía quien brinda el servicio de mantenimiento del equipo de las antenas de transmisión de señal de canales libres que se encuentran ubicados en la azotea o bóveda superior de la edificación del módulo de la Escuela de Educación media superior denominada La Preparatoria, con un pago mensual de \$4,500.00 (CUATRO MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).
 10. El Presidente Municipal Alejandro Macías Velasco solicita al pleno se autorice el nombramiento del cargo de enlace CEDHJ a la Regidora C. CARMEN ADRIANA CASTRO MARTINEZ, para que conjuntamente con el comisionado Regidor de Derechos Humanos, establezcan una comunicación directa con la CEDHJ, a la vez generar un dialogo permanente que fructifique en una relación constructiva, capacitaciones y asesorías que se requieran por parte de esa dependencia.
 11. El Presidente Municipal Mtro. Alejandro Macías Velasco solicita al cabildo se apruebe la integración de un Comité del Centro Histórico de nuestra población, integrado tripartitamente entre vecinos, comerciantes y representantes de nuestro Ayuntamiento, toda vez la problemática suscitada en la pasada feria y lo cual obedece a la solicitud presentada por el Comité Vecinal del Centro Histórico, avalada por vecinos del mismo.
 12. El Presidente Municipal Mtro. Alejandro Macías Velasco solicita al cabildo se apruebe la renovación del Consejo de Desarrollo Urbano 2018-2021, Organismo de Promoción, Participación Ciudadana, Social, Vecinal y de consulta para los Gobiernos, para impulsar el Desarrollo Urbano del municipio, a través de los que deberán integrarla, así como toma de protesta de los mismos por parte de este Ayuntamiento.
 13. La Regidora L.C.P. Socorro del Carmen Lizarde Ruvalcaba comisionada de Hacienda y Patrimonio, solicita autorización del Ayuntamiento para suscribir

 Presidente Municipal ALEJANDRO MACÍAS VELASCO	 Regidor EMMANUEL ALEJANDRO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ
 Síndico Municipal ERNESTO GONZÁLEZ MARTÍNEZ	 Regidora MARIBEL GONZÁLEZ GALLO
 Regidora SOCORRO DEL CARMEN LIZARDE RUVALCABA	 Regidor ROBERTO MEJÍA RUVALCABA
 Regidor SALVADOR ANDRADE SANTIBÁÑEZ	 Regidora ERIKA DEL CARMEN LIMÓN MEJÍA
 Regidora CARMEN ADRIANA CASTRO MARTINEZ	 Regidor EZEQUIEL HERNÁNDEZ ARMENTA
 Secretario General SERGIO GERARDO PÉREZ MEJÍA	 Regidor LUIS RAFAEL PÉREZ FABIAN

- Contrato de Prestaciones de Servicios Profesionales, con el fin de recuperar el ISR retenido a los trabajadores del municipio, como lo establece La Ley de Coordinación Fiscal en su artículo 3-B con la prestadora de dicho servicio Prosess Asociados, S.C. Asunto que fue turnado a comisión de Hacienda Municipal para su análisis, discusión y aprobación de acuerdo al punto 6 del orden del día de la Sesión extraordinaria 5 de Ayuntamiento celebrada el pasado 31 de octubre de presente año.
14. El Presidente Municipal Mtro. Alejandro Macías Velasco solicita al Cabildo se apruebe la conformación del Consejo Municipal de Protección Civil y Bomberos, así como la integración del Comité de Emergencias para el Municipio de Yahuahualica de González Gallo, Jalisco.
 15. El Presidente Municipal Mtro. Alejandro Macías Velasco, da cuenta al Pleno del Ayuntamiento de las solicitudes realizadas y presentadas a esta Secretaria General de los Servidores Públicos Miguel López Mendoza y J. Carmen Oropeza Ramírez, quienes por cuestiones de salud, pretenden se les apruebe por parte de este H. Pleno una remuneración económica a manera de pensión.
 16. Informe del Presidente Municipal sobre la elección de candidatos a Director de Mercados y Tianguis del pasado día 14 catorce de los corrientes, y toma del cargo correspondiente, para desempeñar sus labores a partir del día 16 dieciséis de noviembre del presente año
 17. Asuntos Varios.
 18. Clausura de la Sesión.













DESAHOGO DEL ORDEN DEL DIA

PUNTO 1) En uso de la voz el Presidente Municipal Mtro. Alejandro Macías Velasco el Secretario General Lic. Sergio Gerardo Pérez Mejía, toma lista de asistencia, manifestando que se cuenta con la presencia de la totalidad (11 de 11) de los ediles.

PUNTO 2) Acto seguido el Presidente Municipal en uso de la voz declara verificada la asistencia encontrándose presentes ALEJANDRO MACIAS VELASCO, SOCORRO DEL CARMEN LIZARDE RUVALCABA, SALVADOR ANDRADE SANTIBAÑEZ, CARMEN ADRIANA CASTRO MARTINEZ, EMMANUEL ALEJANDRO GUTIERREZ GONZALEZ, MARIBEL GONZALEZ GALLO, ROBERTO MEJIA RUVALCABA, ERIKA DEL CARMEN LIMÓN MEJÍA, EZEQUIEL HERNANDEZ ARMENTA, LUIS RAFAEL PEREZ FABIAN Y ERNESTO GONZALEZ MARTINEZ, 11 once de 11 once munícipes, por lo que se declara que existe quórum legal, razón por la cual los acuerdos que se tomen en esta sesión son válidos.

PUNTO 3) En uso de la voz el Secretario General Lic. Sergio Gerardo Pérez Mejía, señala: El Presidente Municipal Mtro. Alejandro Macías Velasco, propone a este H. Ayuntamiento, se autorice el presupuesto mensual que a manera de subsidio les corresponde tanto a las Delegaciones como a la Agencia Municipal de nuestro Municipio, por las cantidades de \$10,000.00 (DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.) para las Delegaciones de Manalisco y Huisquilco, así como la cantidad de \$2,000.00 (DOS MIL PESOS 00/100 M.N.) para la hoy Agencia Municipal de Apozol de Gutiérrez.

Hace uso de la voz el Presidente Municipal Mtro. Alejandro Macías Velasco, menciona que en cada inicio de la administración se viene ejerciendo este tipo de apoyos y que es necesario que cada Pleno los acuerde, el Pleno actual debe aprobarlo aunque ya se viene ofreciendo

	Presidente Municipal ALEJANDRO MACÍAS VELASCO		Regidor EMMANUEL ALEJANDRO GUTIERREZ GONZALEZ
	Sindico Municipal ERNESTO GONZÁLEZ MARTÍNEZ		Regidora MARIBEL GONZÁLEZ GALLO
	Regidora SOCORRO DEL CARMEN LIZARDE RUVALCABA		Regidor ROBERTO MEJIA RUVALCABA
	Regidor SALVADOR ANJRA DE SANTIBAÑEZ		Regidora ERIKA DEL CARMEN LIMÓN MEJÍA
	Regidora CARMEN ADRIANA CASTRO MARTINEZ		Regidor EZEQUIEL HERNÁNDEZ ARMENTA
	Secretario General SERGIO GERARDO PÉREZ MEJÍA		Regidor LUIS RAFAEL PÉREZ FABIAN

más de diez años, los Delegados rinden informes, mes con mes rinden su informe justificado, no se otorga el recurso si el siguiente mes no es justificado con anterioridad, son para gastos menores, tienen ya tres años con esta cantidad, mi propuesta es que sigan así hasta diciembre, ya si en el presupuesto que se aprobará en unos 15 días vemos algo diferente, pues se les otorgaría, pero de no haber variantes, pues se quedarían por el momento con estas cantidades hasta nuevo acuerdo.

Por su parte, el C. Presidente Municipal, da indicaciones al Secretario para que se vote el punto de referencia, a lo que en uso de la voz el Secretario General somete a votación la propuesta anterior, que quien esté por la afirmativa favor de levantar su mano, obteniendo 11 once votos a favor 0 cero en contra 0 cero abstenciones. El Presidente Municipal declara aprobado el punto, conforme lo establece el orden del día y tal y como fue leído por el Secretario.

El Mtro. Alejandro Macías Velasco Presidente Municipal instruye al Secretario General de este Ayuntamiento el Lic. Sergio Gerardo Pérez Mejía, continúe con el orden del día.

PUNTO 4) En uso de la voz el Secretario General Lic. Sergio Gerardo Pérez Mejía, señala: El Presidente Municipal Mtro. Alejandro Macías Velasco, propone a este H. Ayuntamiento, se autorice el presupuesto mensual para el apoyo al sistema DIF Yahualica, igual al que se le ha venido asignando desde la Administración pasada, por la cantidad de \$250,000.00 (DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.). Capítulo 4000 "Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas". Concepto 4,200 "Transferencias al resto del sector Público, partida 421 "Transferencias otorgadas a entidades para estatales no empresariales y no financieras".




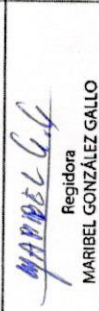



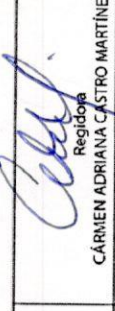

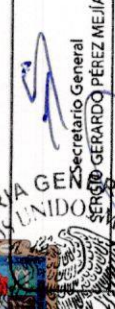
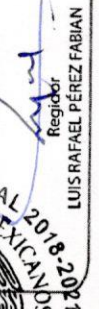
Hace uso de la voz El Presidente Municipal Mtro. Alejandro Macías Velasco, manifestando que se trata de una OPD y que la propuesta es seguir apoyando, en el mismo sentido que el punto anterior de seguir otorgando hasta diciembre, si hay alguna propuesta de algún regidor sería hasta el próximo año, nada más aprobarlo, si tienen a bien ustedes, se les informa que ellos son auditados cada anualidad y que además informan a la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, otorgándonos una copia del informe, quedando a su consideración.

Hace uso de la voz la Regidora Erika del Carmen Limón Mejía, preguntando que dicha cantidad qué corresponde y si la misma es para el pago de nómina, Presidente Municipal comenta que sí, que es para pago de nómina, combustible, pago de apoyos emergentes, etc.

Hace uso de la voz el Regidor Luis Rafael Pérez Fabián, cuestionando que si es suficiente el recurso, a lo que el Presidente Municipal, comenta que no es suficiente, pero que él lo dejaría en los términos propuestos, por lo que solicita a la Secretaría se someta a votación el punto.

Por su parte el Secretario General consulta al Pleno, si se aprueba el punto en los términos en que fue expuesto en el correspondiente orden del día, manifestando que quién esté por la afirmativa, favor de levantar su mano. Una vez recibida la votación: "Señor presidente le informo que son 11 once votos a favor, 0 cero en contra y 0 cero abstenciones".

Por su parte el Ciudadano Presidente Municipal Mtro. Alejandro Macías Velasco, manifiesta: "Se aprueba el punto 4 cuatro del orden del día bajo los términos en que han sido leídos por el C. Secretario General, con 11 once votos a favor, 0 cero en contra y 0 cero abstenciones".

	Presidente Municipal ALEJANDRO MACÍAS VELASCO		Regidor EMANUEL ALEJANDRO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ
	Síndico Municipal ERNESTO GONZÁLEZ MARTÍNEZ		Regidora MARBEL GONZÁLEZ GALLO
	Regidora SOCORRO DEL CÁRMEN LIZARDE RUVALCABA		Regidor ROBERTO MEJÍA RUVALCABA
	Regidor SALVADOR ANDRADE SANTIBÁÑEZ		Regidora ERIKA DEL CÁRMEN LIMÓN MEJÍA
	Regidora CARMEN ADRIANA CASTRO MARTÍNEZ		Regidor EZEQUIEL HERNÁNDEZ ARMENTA
	Secretario General SERGIO GERARDO PÉREZ MEJÍA		Regidor LUIS RAFAEL PÉREZ FABIAN

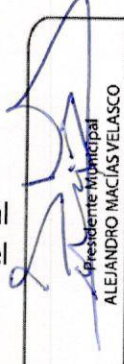




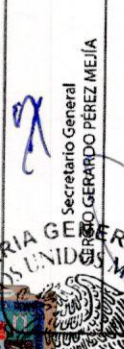

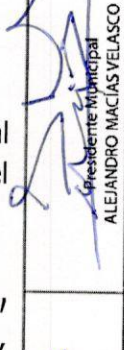
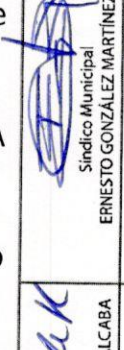
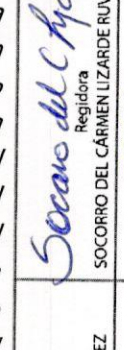





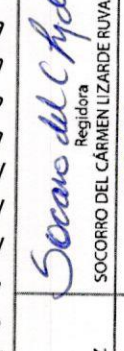


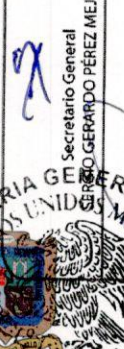



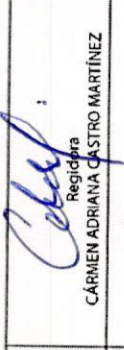
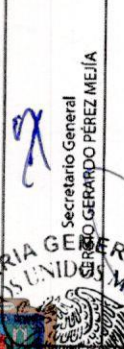


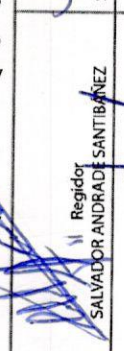
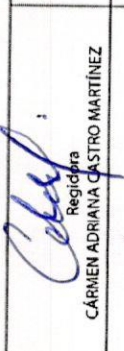



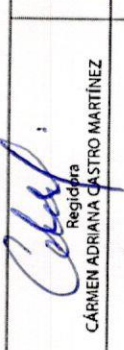



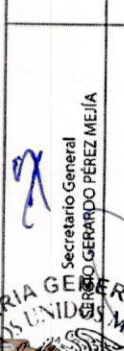



El Mtro. Alejandro Macías Velasco Presidente Municipal instruye al Secretario General de este Ayuntamiento el Lic. Sergio Gerardo Pérez Mejía continúe con el orden del día.

PUNTO 5) En uso de la voz el Secretario General Lic. Sergio Gerardo Pérez Mejía, señala: El Presidente Municipal Mtro. Alejandro Macías Velasco solicita análisis, discusión y, en su caso, aprobación y autorización para llevar a cabo las acciones de gestión ante el Congreso de la Unión las obras:

1. REHABILITACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL CAMPO DEPORTIVO "LA CALAVERA".
 2. CASA DE ARTES Y OFICIOS EN CABECERA MUNICIPAL.
- Gestiones que de ser exitosas, serán presupuestadas con recursos federales del año 2019.

Acto seguido hace uso de la voz el C. Presidente Mtro. Alejandro Macías Velasco, menciona que se ha presentado varias gestiones, nos piden que este pase por cabildo y como lo estén pidiendo lo vamos estar pasando, quiero hacer de su conocimiento en este punto de acuerdo que se han presentado ya algunos caminos, no es el proyecto ejecutivo, no tenemos la capacidad, ni el personal para hacerlo, pero si por lo menos lo que piden ante en las áreas del Congreso de la Unión, posteriormente en el Gobierno del Estado entrante o Gobierno Federal entrante, hay una relación que está preparando obras públicas; están en cabecera municipal dos proyectos una en cabecera y uno en los suburbios por diez millones cada uno, para rehabilitación y/o sustitución de pavimentos, está la presa del Estribon, nos sugieren que no excede de la cantidad de diez millones, la rehabilitación total de la Presa y de la Unidad deportiva El Mirador, el camino a Santana, el camino a la Jarrilla, el camino a Gabriel López, por poner ejemplos dos casas de altos oficios en cada delegación está el terreno son proyectos que ya están presentados, no han pedido el punto, si alguien tiene a bien una gestión para aprovechar el punto, les pide que hagan la sugerencia estamos a tiempo y ver si están considerados y si no presentarlos dicen que en el pedir está el dar.

Hace uso de la Voz el Regidor Ezequiel Hernández Armenta menciona que si estos recursos son independientes de la participación, (contesta Presidente Municipal que, si son completamente independientes), por ahí tiene la necesidad Los Llanitos tenían la necesidad de un proyecto de su camino en pavimento (3x1) y en mi opinión yo veo que ese camino está compactado y que tenían cierta parte del recurso, a lo que el Ciudadano Presidente, contesta adelante con ese proyecto, nos comunicamos con Obras Públicas y adelante. Continúa con el uso de la voz el Regidor Ezequiel Hernández Armenta, manifestando que la segunda propuesta me parece muy bien, más no así con respecto a la primera que sí puede esperar, pues tenemos más obras emergentes, ahí está lo de Aguas Potables, el conector central, servicios de ese tipo que no le podemos fallar a la comunidad, que rehabilitar el campo La Calavera, le va a salir en 5,6,7 no sé, pero no veo que esté bien la rehabilitación del campo, siento que no es prioritario, podría esperar; contestándole el Ciudadano Presidente que para el caso, no es lo que uno elige, que con posterioridad se presentarán opciones; enseguida el Regidor Roberto Mejía Ruvalcaba señala que está el camino al potrerillo; por su parte el Regidor Luis Rafael Pérez Fabián, menciona sobre la necesidad de mirar las calles hacia el Mirador y que de su parte él encarga lo del Mirador y el CBTa. Por su parte la Regidora Carmen Adriana Castro Martínez, señala que la gente abre para el drenaje y se van creando baches enormes; por su parte el Ciudadano Presidente que existen las diferentes áreas y sus necesidades y que deberíamos de meter proyectos para sesiones de Cabildo, Deporte, Cultura, presentarlos, p...

	Presidente Municipal ALEJANDRO MACÍAS VELASCO		Regidor EZEQUIEL HERNÁNDEZ ARMENTA		Regidor EZEQUIEL HERNÁNDEZ ARMENTA		Regidor EZEQUIEL HERNÁNDEZ ARMENTA		Regidor EZEQUIEL HERNÁNDEZ ARMENTA		Regidor EZEQUIEL HERNÁNDEZ ARMENTA		Regidor EZEQUIEL HERNÁNDEZ ARMENTA
	Presidente Municipal ALEJANDRO MACÍAS VELASCO		Regidor EZEQUIEL HERNÁNDEZ ARMENTA		Regidor EZEQUIEL HERNÁNDEZ ARMENTA		Regidor EZEQUIEL HERNÁNDEZ ARMENTA		Regidor EZEQUIEL HERNÁNDEZ ARMENTA		Regidor EZEQUIEL HERNÁNDEZ ARMENTA		Regidor EZEQUIEL HERNÁNDEZ ARMENTA
	Sindico Municipal ERNESTO GONZÁLEZ MARTÍNEZ		Regidor ERNESTO GONZÁLEZ MARTÍNEZ		Regidor ERNESTO GONZÁLEZ MARTÍNEZ		Regidor ERNESTO GONZÁLEZ MARTÍNEZ		Regidor ERNESTO GONZÁLEZ MARTÍNEZ		Regidor ERNESTO GONZÁLEZ MARTÍNEZ		Regidor ERNESTO GONZÁLEZ MARTÍNEZ
	Regidora SOCORRO DEL CARMEN LIZARDE RUVALCABA		Regidora SOCORRO DEL CARMEN LIZARDE RUVALCABA		Regidora SOCORRO DEL CARMEN LIZARDE RUVALCABA		Regidora SOCORRO DEL CARMEN LIZARDE RUVALCABA		Regidora SOCORRO DEL CARMEN LIZARDE RUVALCABA		Regidora SOCORRO DEL CARMEN LIZARDE RUVALCABA		Regidora SOCORRO DEL CARMEN LIZARDE RUVALCABA
	Regidor SALVADOR ANDRADE SANTIBÁÑEZ		Regidor SALVADOR ANDRADE SANTIBÁÑEZ		Regidor SALVADOR ANDRADE SANTIBÁÑEZ		Regidor SALVADOR ANDRADE SANTIBÁÑEZ		Regidor SALVADOR ANDRADE SANTIBÁÑEZ		Regidor SALVADOR ANDRADE SANTIBÁÑEZ		Regidor SALVADOR ANDRADE SANTIBÁÑEZ
	Regidora CARMEN ADRIANA CASTRO MARTÍNEZ		Regidora CARMEN ADRIANA CASTRO MARTÍNEZ		Regidora CARMEN ADRIANA CASTRO MARTÍNEZ		Regidora CARMEN ADRIANA CASTRO MARTÍNEZ		Regidora CARMEN ADRIANA CASTRO MARTÍNEZ		Regidora CARMEN ADRIANA CASTRO MARTÍNEZ		Regidora CARMEN ADRIANA CASTRO MARTÍNEZ
	Secretario General SERGIO GERARDO PÉREZ MEJÍA		Regidor SERGIO GERARDO PÉREZ MEJÍA		Regidor SERGIO GERARDO PÉREZ MEJÍA		Regidor SERGIO GERARDO PÉREZ MEJÍA		Regidor SERGIO GERARDO PÉREZ MEJÍA		Regidor SERGIO GERARDO PÉREZ MEJÍA		Regidor SERGIO GERARDO PÉREZ MEJÍA
	Regidor LUIS RAFAEL PÉREZ FABIAN		Regidor LUIS RAFAEL PÉREZ FABIAN		Regidor LUIS RAFAEL PÉREZ FABIAN		Regidor LUIS RAFAEL PÉREZ FABIAN		Regidor LUIS RAFAEL PÉREZ FABIAN		Regidor LUIS RAFAEL PÉREZ FABIAN		Regidor LUIS RAFAEL PÉREZ FABIAN
	Regidor EZEQUIEL HERNÁNDEZ ARMENTA		Regidor EZEQUIEL HERNÁNDEZ ARMENTA		Regidor EZEQUIEL HERNÁNDEZ ARMENTA		Regidor EZEQUIEL HERNÁNDEZ ARMENTA		Regidor EZEQUIEL HERNÁNDEZ ARMENTA		Regidor EZEQUIEL HERNÁNDEZ ARMENTA		Regidor EZEQUIEL HERNÁNDEZ ARMENTA
	Regidor EZEQUIEL HERNÁNDEZ ARMENTA		Regidor EZEQUIEL HERNÁNDEZ ARMENTA		Regidor EZEQUIEL HERNÁNDEZ ARMENTA		Regidor EZEQUIEL HERNÁNDEZ ARMENTA		Regidor EZEQUIEL HERNÁNDEZ ARMENTA		Regidor EZEQUIEL HERNÁNDEZ ARMENTA		Regidor EZEQUIEL HERNÁNDEZ ARMENTA

unas gentes no están pidiendo nada, y que esos que se proponen no quiere decir que se van a ejecutar, sino que se van a gestionar, yo diría que abriéramos el abanico, que hasta el momento se han metido como 20 proyectos y que todas esas necesidades.

Por su parte, el C. Presidente Municipal, da indicaciones al Secretario para que se vote el punto de referencia, a lo que en uso de la voz el C. Secretario, pregunta a los presentes *si aprueban la autorización al c. presidente municipal Mtro. Alejandro Macías Velasco, para llevar a cabo las acciones de gestión ante el Congreso de la Unión las obras:*

1. REHABILITACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL CAMPO DEPORTIVO "LA CALAVERA".
2. CASA DE ARTES Y OFICIOS EN CABECERA MUNICIPAL.

Gestiones que de ser exitosas, serán presupuestadas con recursos federales del año 2019. Quien este por la afirmativa favor de levantar su mano.

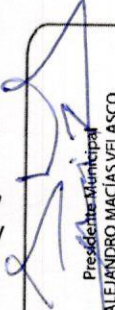

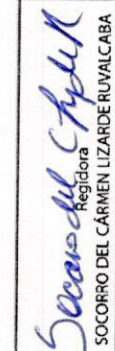


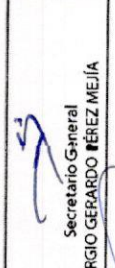
Por su parte el Secretario General manifiesta: "Señor presidente le informo que son 11 once votos a favor, 0 cero en contra y 0 cero abstenciones".

Por su parte el ciudadano presidente manifiesta: "*Se aprueba el punto 5 cinco del orden del día bajo los términos en que han sido leídos por el C. Secretario General, con 11 once votos a favor, 0 cero en contra y 0 cero abstenciones*".

El Mtro. Alejandro Macías Velasco Presidente Municipal instruye al Secretario General de este Ayuntamiento el Lic. Sergio Gerardo Pérez Mejía continúe con el orden del día.

PUNTO 6) En uso de la voz el Secretario General Lic. Sergio Gerardo Pérez Mejía, señala: El Regidor Roberto Mejía Ruvalcaba comisionado de Puntos Constitucionales informa al pleno del Ayuntamiento sobre la recepción del oficio DPL-1168-LXI-2018 suscrito por el Secretario General del Congreso del Estado, mediante el cual remite la minuta del proyecto de decreto número 26940/LXI/18 por el que se reforman los artículos 21, 35, 37, 74, Y 81 Bis, de la Constitución Política del Estado de Jalisco. Donde informan la reforma de los artículos 21, 35, 37, 74 y 81 Bis de la Constitución Política del Estado de Jalisco, pidiendo el voto del Cabildo en que pueda fundarse la declaratoria y enviarlo al Poder Legislativo.

Acto seguido hace uso de la voz el Regidor Lic. Roberto Mejía Ruvalcaba comisionado de Puntos Constitucionales, menciona que se le hicieron unas modificaciones a estos artículos, aquí la minuta nos dice que es para evitar la corrupción, evitar en tiempo de elecciones la tasa de delitos. Dándole lectura a las modificaciones de cada uno de los artículos, al 21, 35 (Facultades del Congreso), 37 (Requisitos para Gobernador), 74 (Requisitos para Presidente Municipal, Regidores y Síndico) y 81 Bis (que se refiere a los Municipios de la Zona Metropolitana), tal y como se encontraban previstos anteriormente y hoy con las reformas propuestas. Menciona que se tiene un dictamen que corresponde a más de 70 hojas, que lo deja a disposición de todos y cada uno de sus compañeros en la Secretaría, en CD. Y que se requiere como Ayuntamiento, votemos para aprobar las reformas.

	Presidente Municipal ALEJANDRO MACÍAS VELASCO	Regidor EMMANUEL ALEJANDRO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ
	Síndico Municipal ERNESTO GONZÁLEZ MARTÍNEZ	Regidora MARIBEL GONZÁLEZ GALLO
	Regidora SOCORRO DEL CARMEN LIZARDE RUVALCABA	Regidor ROBERTO MEJÍA RUVALCABA
	Regidor SALVADOR ANDRADE SANTIBÁÑEZ	Regidora ERIKA DEL CARMEN LIMÓN MEJÍA
	Regidora CÁRMEN ADRIANA CASTRO MARTÍNEZ	Regidor EZEQUIEL HERNÁNDEZ ARMENTA
	Secretario General SERGIO GERARDO PÉREZ MEJÍA	Regidor LUIS RAFAEL PÉREZ FABIAN

Hace uso de la voz Presidente Municipal Alejandro Macías Velasco que se requiere la votación de 50 más uno de los Municipios, para apoyar a los diputados. Pide se someta a votación.

Por su parte el Secretario General somete a votación el punto, cuestionando a los presentes que quien esté por la afirmativa, favor de levantar su mano, a lo que manifiesta: "Señor Presidente, le informo que son 11 once votos a favor, 0 cero en contra y 0 cero abstenciones".

Por su parte el Ciudadano Presidente manifiesta: "Se aprueba el punto 6 seis del orden del día bajo los términos en que han sido leídos por el C. Secretario General, con 11 once votos a favor, 0 cero en contra y 0 cero abstenciones".

El Mtro. Alejandro Macías Velasco Presidente Municipal instruye al Secretario General de este Ayuntamiento, Lic. Sergio Gerardo Pérez Mejía, continúe con el orden del día.


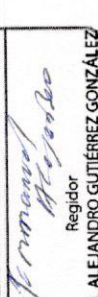
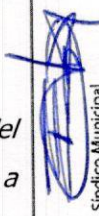
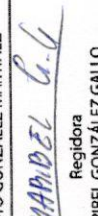
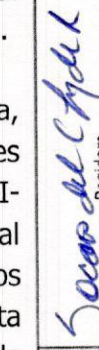





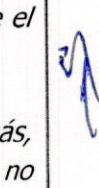
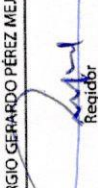
PUNTO 7) En uso de la voz el Secretario General Lic. Sergio Gerardo Pérez Mejía, señala: El Regidor Roberto Mejía Ruvalcaba comisionado de Puntos Constitucionales informa al pleno del Ayuntamiento sobre la recepción del oficio DPL-2098 y 2100-LXI-2018 suscrito por el Secretario General del Congreso del Estado, mediante el cual remite en sesión verificada el día 17-octubre-2018, se aprobó Acuerdos Legislativos Número 2098-LXI-18 y Acuerdo número: 2098-LXI-18 En el que se nos exhorta como Ayuntamiento en el marco de las disposiciones de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal de Jalisco y la Ley de Protección Civil del Estado, actualicemos los Atlas de Riesgos y Acuerdo Número 2100-LXI-18, se nos exhorta a que de una manera coordinada con las autoridades correspondientes que nos hace alusión el acuerdo para generar análisis sobre los resultados que tenga respecto sobre Centro de atención Infantiles y Guarderías.

Acto seguido hace uso de la voz el Regidor Lic. Roberto Mejía Ruvalcaba comisionado de Puntos Constitucionales, en este punto también se nos exhorta muy respetuosamente que tengamos nuestro Atlas de riesgos con coordinación de protección civil, para evitar todo este tipo de riesgo a peligros naturales y para tener nosotros como una herramienta. El Gobierno del Estado, nos dice que nada más Guadalajara, Zapopan, Zapotlán y Tecolotlán, son los que tienen actualizado su Atlas de riesgo.

Hace uso de la voz el Regidor Dr. Luis Rafael Pérez Fabián que comisionado de Protección Civil, manifestando que estoy en el acuerdo y toda la disposición en estar haciendo equipo con el de Protección civil para tener este Atlas de Riesgos y que sea un beneficio para todos.

Hace uso de la voz el Presidente Municipal. Mtro. Alejandro Macías Velasco, me asumo a los dos comentarios como Regidor comisionado de Protección Civil, pido al Secretario General instruya al Director de Obras Públicas y al Director de Protección Civil, para en conjunto con el Director Comisionado y un servidor solicitemos a la SEDATU, ellos tiene un apartado sobre el Atlas de riesgo, por tanto solicitemos formalmente ante esa institución su apoyo.

Hace uso de la voz el Regidor Ing. Ezequiel Hernández Armenta, abundando un poquito más, solicita que se haga la inspección de zonas de riesgos, por ejemplo la instancia infantil no sabemos cómo esta, entonces vamos autorizar sin conocer.

	Presidente Municipal ALEJANDRO MACÍAS VELASCO		Regidor EMMANUEL ALEJANDRO GUTIERREZ GONZÁLEZ
	Sindico Municipal ERNESTO GONZÁLEZ MARTÍNEZ		Regidora MARIBEL GONZÁLEZ GALLO
	Regidora SOCORRO DEL CARMEN LIZARDE RUVALCABA		Regidor ROBERTO MEJÍA RUVALCABA
	Regidor SALVADOR ANDRÉS SANTIBÁÑEZ		Regidora ERIKA DEL CARMEN JIMÓN MEJÍA
	Regidora CARMEN ADRIANA CÁSTRO MARTÍNEZ		Regidor EZEQUIEL HERNÁNDEZ ARMENTA
	Secretario General ERIGIO GERARDO PÉREZ MEJÍA		Regidor LUIS RAFAEL PÉREZ FABIAN

Interviene el Regidor Roberto Mejía Ruvalcaba y menciona que se adelantó poquito, que en seguida va exponer lo de las guarderías, también se nos exhorta para evitar la violencia en las guarderías y la integridad de los niños, se no invita a que tengamos una junta con Sector Salud y que cumplamos con los requisitos, lo que nos piden conjuntamente que sea a través de protección civil, que se dirija un escrito y verifiquemos si hay cámaras para evitar cualquier tipo de violencia, que haya una vigilancias con DIF, Protección Civil y Sector Salud y, en caso de inexistencia, reportarlo a las autoridades correspondientes.




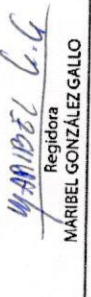




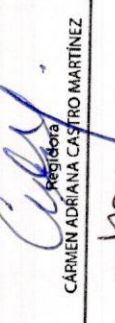

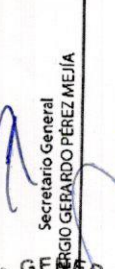

En uso de la voz el Secretario General Lic. Sergio Gerardo Pérez Mejía, menciona al Regidor Roberto Mejía Ruvalcaba que si él solicita se envíe oficio a Protección Civil, para que verifique en guarderías, junto con DIF y Sector salud, la existencia de cámaras, contestó que sí.

Hace uso de la voz el Presidente Municipal. Mtro. Alejandro Macías Velasco que primero se realice una visita de inspección, este punto no se somete a votación solo es exhortación, ya se tomaron unos acuerdos al respecto, continúe con el orden del día Señor Secretario.

PUNTO 8) En uso de la voz el Secretario General Lic. Sergio Gerardo Pérez Mejía, señala: El Regidor Roberto Mejía Ruvalcaba comisionado de Puntos Constitucionales informa al pleno del Ayuntamiento sobre la recepción del oficio DPL-2127-LXI-2018 suscrito por el Secretario General del Congreso del Estado, aprobó el Acuerdo Legislativo Número 2127-LXI-18. En el que se nos exhorta, contemplar una partida presupuestal dentro del presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019, que garantice la creación y operación de los centros de Control Animal.

Acto seguido hace uso de la voz el Regidor Lic. Roberto Mejía Ruvalcaba comisionado de Puntos Constitucionales, se nos exhorta a tener un presupuesto para la protección de los animales, por eso es necesario que se autorice una partida, en caso de que se realice esto lo vea la Regidora Socorro, encargada de Hacienda y se realice también, de ser posible un reglamento en la materia.

Hace uso de la voz el Presidente Municipal. Mtro. Alejandro Macías Velasco, menciona que si gustan es mejor turnarlo a comisión a la Regidora Socorro del Carmen y a un servidor. Yo tengo contacto con una persona de nombre Ana Cordero, a quien deberíamos de solicitar su ayuda, que si nos vamos a meter en esto, no vamos a encontrar la salida, que sí podemos apoyar con campañas de esterilización y que sean continua, yo si lo pasaría a la Comisión de Salubridad junto con presupuesto, coincido con el reglamento, pues si es importante, canalizar más a fondo este exhorto, en el compromiso a este Ayuntamiento en cuanto recurso económico. Por su parte, la Regidora Carmen Adriana Castro Martínez, comenta que en la Jurisdicción está el Dr. Francisco quien se ha encargado de enviarnos el módulo, que nos han pedido un Veterinario y no se ha encontrado éste. Por su parte, el Regidor Ezequiel Hernández Armenta, señala lo complejo del asunto, ya que considera hay demasiados perros sueltos y sin dueño. Nuevamente, la Regidora Carmen Adriana Castro Martínez, se refiere a que el Dr. Francisco, manda todo, como anestesia, lo que hace falta es la concientización de los dueños de animales; por su parte, el Regidor Luis Rafael Pérez Fabián, manifiesta su deseo de apoyar en esos servicios; por su parte, el Regidor Roberto Mejía Ruvalcaba, hace hincapié en que se debe de revisar reglamentos, y concluyendo el Ciudadano Presidente en que se debería de ventilar hasta el sacrificio humanitario, en que nos tendríamos que convertir en facilitadores, comenzando con levantar un padrón y que está de acuerdo en la reglamentación, debiendo tomar en cuenta a las instituciones correspondientes y no habiendo nada por tratar en este punto, solicito pasar al siguiente punto, por ser el presente punto de carácter informativo.

	Presidente Municipal ALEJANDRO MACÍAS VELASCO		Regidor EMMANUEL ALEJANDRO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ
	Sindico Municipal ERNESTO GONZÁLEZ MARTÍNEZ		Regidora MARIBEL GONZÁLEZ GALLO
	Regidora SOCORRO DEL CARMEN LIZARDE RUVALCABA		Regidor ROBERTO MEJÍA RUVALCABA
	Regidor SALVADOR ANDRADE SANIBÁÑEZ		Regidora ERIKA DEL CARMEN JIMÓN MEJÍA
	Regidora CARMEN ADRIANA CASTRO MARTÍNEZ		Regidor EZEQUIEL HERNÁNDEZ ARMENTA
	Secretario General SERGIO GERARDO PÉREZ MEJÍA		Regidor LUIS RAFAEL PÉREZ FABIAN

PUNTO 9). En uso de la voz el Secretario General Lic. Sergio Gerardo Pérez Mejía, señala: El Presidente Municipal Mtro. Alejandro Macías Velasco solicita al pleno se autorice la actualización del Contrato de Prestación de Servicios con el C. Eduardo Sandoval Mejía quien brinda el servicio de mantenimiento del equipo de las antenas de transmisión de señal de canales libres que se encuentran ubicados en la azotea o bóveda superior de la edificación del módulo de la Escuela de Educación media superior denominada La Preparatoria, con un pago mensual de \$4,500.00 (CUATRO MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).

Hace uso de la voz el Presidente Municipal Mtro. Alejandro Macías Velasco, menciona que las antenas que se encuentran ubicadas en la preparatoria son las que se utilizan por la mayoría de la cabecera municipal de Yahualica, esta persona se acercó con su servidor, manifestándonos que desde hace varias administraciones viene otorgando tales servicios y decidimos contratarlo en la administración pasada por los tres años con un pago de \$4,000.00 (cuatro mil pesos), ahora el trae la intención de continuar, y solicita un pago de \$4,500.00 (cuatro mil quinientos) a partir de octubre, toda vez que no ha dejado de prestar el servicio. Así mismo pide como segundo pago de \$28,000.00 (veintiocho mil pesos) que se le adeuda en la administración de José Luis, le comenté que en la anterior administración no lo pasaron como deuda, no tiene ningún documento fiscal, por lo tanto no se puede pagar dicha deuda, ya que si lo liquidamos, recae esa deuda para uno mismo, comentándole que con mucho gusto se comentaría aquí en cabildo su petición

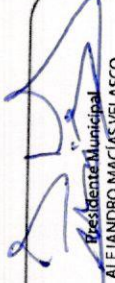


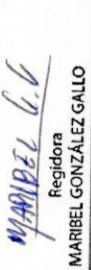


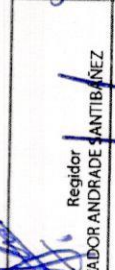



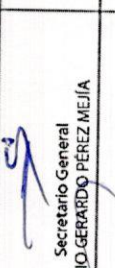

Hace uso de la voz el Regidor Dr. Luis Rafael Pérez Fabián, manifiesta que si hay muchas deudas, que si no se va buscar una solución. A lo que en uso de la voz el Presidente Municipal. Mtro. Alejandro Macías Velasco le comenta que con gusto se discuten este tipo de deudas, pero hay que tener la documentación correspondiente y manejarlo en otra sesión, pidiéndole que nos enfoquemos al punto de referencia de solo los \$4,500.00 (cuatro mil quinientos pesos) quedando a su consideración. No habiendo otra discusión con el punto de referencia, solicita a la Secretaría lleve a cabo la consulta sobre la aprobación del punto correspondiente.

Por su parte el Secretario General, pregunta que si se aprueba el punto en los términos leídos en el orden del día, manifestando: "Señor presidente le informo que son 11 once votos a favor, 0 cero en contra y 0 cero abstenciones".

Por su parte el Ciudadano Presidente, manifiesta: "*Se aprueba el punto 9 nueve del orden del día bajo los términos en que han sido leídos por el C. Secretario General, con 11 once votos a favor, 0 cero en contra y 0 cero abstenciones*".

Recibida la votación en uso de la Regidora L.c.p. Socorro del Carmen Lizarde Ruvalcaba, peticionando no incrementar costos extras a proveedores externos en los sucesivo, hasta su debido análisis, a lo que el Peno coincide con tal petición.

El Mtro. Alejandro Macías Velasco Presidente Municipal instruye al Secretario General de este Ayuntamiento el Lic. Sergio Gerardo Pérez Mejía continúe con el orden del día.

	Presidente Municipal ALEJANDRO MACÍAS VELASCO		Regidor EMMANUEL ALEJANDRO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ
	Síndico Municipal ERNESTO GONZÁLEZ MARTÍNEZ		Regidora MARIABEL GONZÁLEZ GALLO
	Regidora SOCORRO DEL CARMEN LIZARDE RUVALCABA		Regidor ROBERTO MEJÍA RUVALCABA
	Regidor SALVADOR ANDRADE SANTIBÁÑEZ		Regidora ERIKA DEL CARMEN JIMÓN MEJÍA
	Regidora CARMEN ADRIANA CASTRO MARTÍNEZ		Regidor EZEQUIEL HERNÁNDEZ ARMENTA
	Secretario General SERGIO GERARDO PÉREZ MEJÍA		Regidor LUIS RAFAEL PÉREZ FABIAN

PUNTO 10) En uso de la voz el Secretario General Lic. Sergio Gerardo Pérez Mejía, señala: El Presidente Municipal Alejandro Macías Velasco solicita al pleno se autorice el nombramiento del cargo de enlace CEDHJ, a la Regidora C. CARMEN ADRIANA CASTRO MARTINEZ, para que conjuntamente con el comisionado Regidor de Derechos Humanos, establezcan una comunicación directa con la CEDHJ, a la vez generar un dialogo permanente que fructifique en una relación constructiva, capacitaciones y asesorías que se requieran por parte de esa dependencia.

Hace uso de la voz el Presidente Municipal. Mtro. Alejandro Macías Velasco que llega un oficio de Derechos Humanos donde solicita un enlace directo, señalando que el regidor comisionado es el Mtro. Ernesto González Martínez, que el motivo que mueve el presente punto es para tener comunicación amplia, lo dejo a su consideración.

Hace uso de la voz el Regidor Lic. Roberto Mejía Ruvalcaba, para otros casos se tenga en cuenta el perfil del Regidor, previo a tomar decisiones.

Hace uso de la voz la Regidora Carmen Adriana Castro Martínez, que en base a eso, como comenta presidente, se han estado tomando cursos al respecto de su parte y que ha venido asistiendo a diversas reuniones de preparación con respecto a la materia que hoy se discute.

Hace uso de la voz el Presidente Municipal. Mtro. Alejandro Macías Velasco, quien solicita se someta a votación el punto correspondiente, por parte de la Secretaría.

Por su parte el Secretario General pide al Pleno, favor de levantar su mano quien esté por la afirmativa, a lo que finalmente manifiesta: "Señor presidente le informo que son 11 once votos a favor, 0 cero en contra y 0 cero abstenciones".

Por su parte el Ciudadano Presidente, manifiesta: "Se aprueba el punto 10 diez del orden del día bajo los términos en que han sido leídos por el C. Secretario General, con 11 once votos a favor, 0 cero en contra y 0 cero abstenciones".

El Mtro. Alejandro Macías Velasco, Presidente Municipal instruye al Secretario General de este Ayuntamiento el Lic. Sergio Gerardo Pérez Mejía continúe con el orden del día.

PUNTO 11) En uso de la voz el Secretario General Lic. Sergio Gerardo Pérez Mejía, señala: El Presidente Municipal Mtro. Alejandro Macías Velasco solicita al Cabildo se apruebe la integración de un Comité del Centro Histórico de nuestra población, integrado tripartitamente entre vecinos, comerciantes y representantes de nuestro Ayuntamiento, toda vez la problemática suscitada en la pasada feria y lo cual obedece a la solicitud presentada por el Comité Vecinal del Centro Histórico, avalada por vecinos del mismo.

Hace uso de la voz el Presidente Municipal. Mtro. Alejandro Macías Velasco, manifestando al Pleno que no podemos de la noche a la mañana cambiar tradiciones, que este punto parte a través de una petición que presentó el Dr. José Luis, quien es parte de la junta vecinal, y que al mismo ya se le dio contestación en la que se le sugiere pasar el punto por este Pleno para discutir sobre la creación de un Comité a través de una convocatoria para conformarlo, o ya sea en su caso realizar visitas domiciliarias y con paso firme consensarlo entre la población.

 Presidente Municipal ALEJANDRO MACÍAS VELASCO	 Regidor EMMANUEL ALEJANDRO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ
 Síndico Municipal ERNESTO GONZÁLEZ MARTÍNEZ	 Regidora MARIBEL GONZÁLEZ GALLO
 Regidora SOCORRO DEL CARMEN LIZARDE RUVALCABA	 Regidor ROBERTO MEJÍA RUVALCABA
 Regidor SALVADOR ANDRADE SANTIBÁÑEZ	 Regidora ERIKA DEL CARMEN LIMÓN MEJÍA
 Regidora CARMEN ADRIANA CASTRO MARTÍNEZ	 Regidor EZEQUIEL HERNÁNDEZ ARMENTA
 Secretario General SERGIO GERARDO PÉREZ MEJÍA	 Regidor LUIS RAFAEL PÉREZ FABIAN

Hace uso de la voz el Regidor Dr. Luis Rafael Pérez Fabián, siento que ese Comité es muy importante que se realice y creo que debería de hacer de la misma manera como se conformó el de predial.

Hace uso de la voz el Presidente Municipal. Mtro. Alejandro Macías Velasco, insistiendo en la conformación de ese Comité, pero que sus decisiones no sean del todo unilaterales, sino que sirva de base para que con posterioridad se discutan los puntos a consideración del Pleno.

Hace uso de la voz el Regidor Ing. Ezequiel Hernández Armenta, quien manifiesta que el problema de los parquímetros debería de entrar también en ese punto a discusión, que le parece bien lo de la integración del Comité.

Hace uso de la voz la Regidora Erika del Carmen Limón Mejía, quien manifiesta que la situación es muy delicada y exhorta al Pleno a que dicho tema se debe de estudiar y analizar, que el mismo involucra no solo a nosotros como Pleno, sino a vecinos, a personas de fuera, extranjeros, quienes dejan lo bueno, e insiste en lo delicado del tema.

Hace uso de la voz el Presidente Municipal. Mtro. Alejandro Macías Velasco, quien manifiesta que en su momento y analizada la presente propuesta se tomarán decisiones, ya que al respecto hay muchas opiniones encontradas.

Hace uso de la voz el Regidor Ing. Ezequiel Hernández Armenta, quien argumenta sobre la problemática, que se viene lo de la venta del juguete, que cierra calles del centro, como la Madero, los portales, que debería verse lo de la asignación de un lugar adecuado para ello, el Auditorio, las canchas.

Hace uso de la voz la Regidora Carmen Adriana Castro Martínez, señalando que en la conformación del Comité que discutimos, ellos no tomarían decisiones unilaterales, que deberíamos de pensarlo muy bien, que el tema amerita un verdadero análisis y que las propuestas de ese Comité tendrían que llevarse a Cabildo, a lo que en uso de la voz, la Regidora Maribel González Gallo, se une a tales consideraciones por lo delicado del tema.

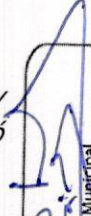


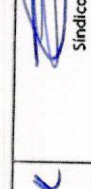

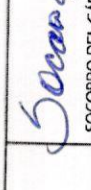
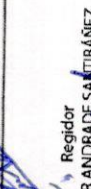
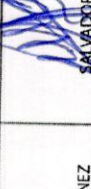

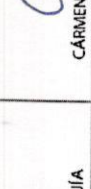


Hace uso de la voz el Presidente Municipal. Mtro. Alejandro Macías Velasco, quien señala que en el camino se irá viendo cada punto y que él considera adelantar los trabajos para que no nos sorprenda la llegada de las fiestas patrias.

Hace uso de la voz el Presidente Municipal. Mtro. Alejandro Macías Velasco, solicita se someta a votación el punto..

Por su parte el Secretario General, solicita al Pleno favor de levantar su mano quien esté por la afirmativa, favor de hacerlo, quien finalmente manifiesta: "Señor presidente le informo que son 11 once votos a favor, 0 cero en contra y 0 cero abstenciones".

Por su parte el ciudadano presidente manifiesta: "Se aprueba el punto 11 once del orden del día bajo los términos en que han sido leídos por el C. Secretario General, con 11 once votos a favor, 0 cero en contra y 0 cero abstenciones".

El Mtro. Alejandro Macías Velasco Presidente Municipal instruye al Secretario General de este Ayuntamiento el Lic. Sergio Gerardo Pérez Mejía continúe con el orden del día.

	Regidor Ezequiel Hernández Armenta
	Presidente Municipal ALEJANDRO MACÍAS VELASCO
	Regidor EMMANUEL ALEJANDRO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ
	Regidor EMMANUEL ALEJANDRO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ
	Regidor EMMANUEL ALEJANDRO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ
	Regidor EMMANUEL ALEJANDRO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ
	Regidor EMMANUEL ALEJANDRO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ
	Regidor EMMANUEL ALEJANDRO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ
	Regidor EMMANUEL ALEJANDRO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ
	Regidor EMMANUEL ALEJANDRO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ
	Regidor EMMANUEL ALEJANDRO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ
	Regidor EMMANUEL ALEJANDRO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ

PUNTO 12) En uso de la voz el Secretario General Lic. Sergio Gerardo Pérez Mejía, señala: El Presidente Municipal Mtro. Alejandro Macías Velasco solicita al cabildo se apruebe la renovación del Consejo de Desarrollo Urbano 2018-2021, Organismo de Promoción, Participación Ciudadana, Social, Vecinal y de consulta para los Gobiernos, para impulsar el Desarrollo Urbano del municipio, a través de los que deberán integrarla, así como toma de protesta de los mismos por parte de este Ayuntamiento.

Hace uso de la voz el Presidente Municipal. Mtro. Alejandro Macías Velasco, dentro de los Consejos que hay que estructurar, como algunas partidas que son por Ley, es el Consejo de Desarrollo Urbano del Municipio, se base en el fundamento legal del Código Urbano para el Estado de Jalisco, además resulta necesario estructurar un Reglamento interno del Consejo, pero primero debemos de integrarlo, por lo que se propone de la siguiente manera;

Consejo de Desarrollo Urbano 2018-2021

CARGO	NOMBRE
PRESIDENTE MUNICIPAL	MRO. ALEJANDRO MACIAS VELASCO
SINDICO	PROFR. ERNESTO GONZALEZ MARTINEZ
ENCARGADO DE HACIENDA MUNICIPAL	LIC. JOSE ANTONIO BECERRA SÁNCHEZ
CATASTRO	ARQ. MARTIN MEJIA TORRES
OBRAS PÚBLICAS	ARQ. FELIPE DE JESUS NUÑEZ LOPEZ
AGUA POTABLE	ING. J. REFUGIO GONZALEZ JIMENEZ
COMISIONADA PLANEACION SOCIOECONOMICA Y URBANIZACION JUNTA VECINALES Y PARTICIPACION	REGIDORA C. CARMEN ADRIANA CASTRO MARTINEZ
REPRESENTANTE COMUNITARIO	C. GUSTAVO LIMÓN LIMÓN


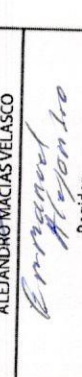










Siguiendo en uso de la voz el Presidente Municipal Mtro. Alejandro Macías Velasco, manifiesta si hay alguna observación y no existiendo ésta, solicita se someta a aprobación el punto.

Por su parte el Secretario General manifiesta al Pleno, quién esté por la afirmativa, favor de levantar su mano, a lo que señala: *"Señor presidente le informo que son 11 once votos a favor, 0 cero en contra y 0 cero abstenciones"*.

Por su parte el ciudadano presidente manifiesta: *"Se aprueba el punto 12 doce del orden del día bajo los términos en que han sido leídos por el C. Secretario General, con 11 once votos a favor, 0 cero en contra y 0 cero abstenciones"*.

El Mtro. Alejandro Macías Velasco Presidente Municipal instruye al Secretario General de este Ayuntamiento el Lic. Sergio Gerardo Pérez Mejía continúe con el orden del día.

PUNTO 13) En uso de la voz el Secretario General Lic. Sergio Gerardo Pérez Mejía, señala: La Regidora L.C.P. Socorro del Carmen Lizarde Ruvalcaba comisionada de Hacienda y Patrimonio, solicita autorización del Ayuntamiento para suscribir Contratos

 Presidente Municipal ALEJANDRO MACÍAS VELASCO	 Regidor EMMANUEL ALEJANDRO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ
 Síndico Municipal ERNESTO GONZÁLEZ MARTÍNEZ	 Regidora MARIBEL G. G. GONZÁLEZ GALLO
 Regidora SOCORRO DEL CARMEN LIZARDE RUVALCABA	 Regidor ROBERTO MEJIA RUVALCABA
 Regidor SALVADOR ANDRADA SANTIBÁÑEZ	 Regidora ERIKA DEL CARMEN LIMÓN MEJIA
 Regidora CARMEN ADRIANA CASTRO MARTÍNEZ	 Regidor EZEQUIEL HERNÁNDEZ ARMENTA
 Secretario General SERGIO GERARDO PÉREZ MEJÍA	 Regidor ERASMO RAFAEL PÉREZ FABIAN

de Prestaciones de Servicios Profesionales, con el fin de recuperar el ISR retenido a los trabajadores del municipio, como lo establece La Ley de Coordinación Fiscal en su artículo 3-B con la prestadora de dicho servicio Prosess Asociados, S.C. Asunto que fue turnado a comisión de Hacienda Municipal para su análisis, discusión y aprobación de acuerdo al punto 6 del orden del día de la Sesión extraordinaria 5 de Ayuntamiento celebrada el pasado 31 de octubre de presente año.

Hace uso de la voz La Regidora L.C.P. Socorro del Carmen Lizarde Ruvalcaba, Comisionada de Hacienda y Patrimonio, para aclarar este punto que fue turnado a la Comisión que presido, estuvimos en plática con abogados, en dicha reunión comentan que el Municipio lo paga, pero a la vez puede recuperar el ISR vigente, pero es necesario firmar contrato con esta empresa al inicio de la administración, su trabajo deberá de actualizar los expedientes de los trabajadores, el costo sería el 25% de lo recuperado y si no se recupera nada del ISR, la empresa no cobrará nada, previendo que a la hora de la firma del contrato pudieran bajarse en un 20%. Haciendo uso de la voz, el C. Presidente, manifestando al Pleno que no erogamos nada a lo no recuperado; enseguida hace uso de la voz la Regidora Carmen Adriana Castro Martínez, señalando que de ser posible al firmar el contrato se bajen los costos para que se salga más barato, a lo que la Regidora L.C.P. Socorro del Carmen Lizarde Ruvalcaba, contesta que hará lo posible porque así sea, comentando que incluso al platicar con los responsables, se dio cuenta de que hay programas interesantes de cómputo que convendría adquirir, principalmente uno que se denomina CORIMA, para control interno, pero que en su oportunidad lo verá.

Hace uso de la voz el Presidente Municipal. Mtro. Alejandro Macías Velasco, solicita a la Secretaría, tenga a bien proceder someter a aprobación el punto.



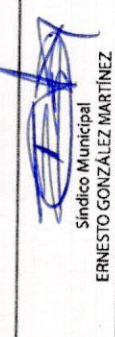




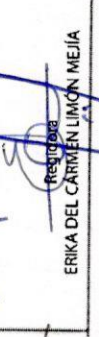


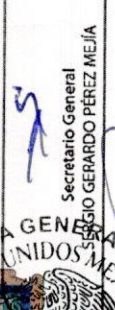
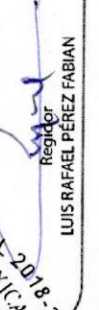
Por su parte el Secretario General, solicita al Pleno que quién esté por la afirmativa tenga a bien levantar su mano, y quien manifiesta: "Señor Presidente, le informo que son 11 once votos a favor, 0 cero en contra y 0 cero abstenciones".

Por su parte el ciudadano presidente manifiesta: "Se aprueba el punto 13 trece del orden del día bajo los términos en que han sido leídos por el C. Secretario General, con 11 once votos a favor, 0 cero en contra y 0 cero abstenciones".

El Mtro. Alejandro Macías Velasco Presidente Municipal instruye al Secretario General de este Ayuntamiento el Lic. Sergio Gerardo Pérez Mejía continúe con el orden del día.

PUNTO 14) En uso de la voz el Secretario General Lic. Sergio Gerardo Pérez Mejía, señala: El Presidente Municipal Mtro. Alejandro Macías Velasco solicita al Cabildo se apruebe la conformación del Consejo Municipal de Protección Civil y Bomberos, así como la integración del Comité de Emergencias para el Municipio de Yahualica de González Gallo, Jalisco.

Hace uso de la voz el Presidente Municipal. Mtro. Alejandro Macías Velasco, señalando que es muy importante la formación de los Consejos, ya que éstos quedan sin efecto a partir del término de cada administración, proponiendo al Pleno su conformación, de acuerdo a la ley, de la siguiente manera:

	Presidente Municipal ALEJANDRO MACÍAS VELASCO		Regidor EMANUEL ALEJANDRO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ
	Sindico Municipal ERNESTO GONZÁLEZ MARTÍNEZ		Regidora MARIBEL GONZÁLEZ GALLO
	Regidora SOCORRO DEL CARMEN LIZARDE RUVALCABA		Regidor ROBERTO MEJÍA RUVALCABA
	Regidor SALVADOR ANDRADE SANTIBÁÑEZ		Regidora ERIKA DEL CARMEN LIMÓN MEJÍA
	Regidora CARMEN ADRIANA CASTRO MARTÍNEZ		Regidor EZEQUIEL HERNÁNDEZ ARMEN TA
	Secretario General SERGIO GERARDO PÉREZ MEJÍA		Regidor LUIS RAFAEL PÉREZ FABIAN



CONSEJO DE PROTECCION CIVIL

NOMBRE	CARGO
MTRO. ALEJANDRO MACIAS VELASCO	PRESIDENTE MUNICIPAL
C. RAMON SOTO GARCIA	SECRETARIO EJECUTIVO
C. LUIS ALFREDO RODRIGUEZ ASCENCIO	SECRETARIO TECNICO DIRECTOR DE PROTECCION CIVIL
PRESIDENTE O MIEMBROS DE LAS SIGUIENTES COMISIONES EDILICIAS	
MTRO. ERNESTO GONZALEZ MARTINEZ	SINDICATURA
DR. LUIS RAFAEL PEREZ FABIAN	PROTECCION CIVIL
C. CARMEN ADRIANA CASTRO MARTINEZ	DESARROLLO URBANO
ING. EZEQUIEL HERNANDEZ ARMENTA	ECOLOGIA
MTRO. ERNESTO GONZALEZ MARTINEZ	EDUCACION
C. EMMANUEL ALEJANDRO GUTIERREZ GONZALEZ	FOMENTO AGROPECUARIO, FORESTAL Y VIGILANCIA
LOS SIGUIENTES DIRECTORES	
ARQ. FELIPE DE JESUS NUÑEZ LOPEZ	OBRAS PUBLICAS
LIC. MARICELA AGUAYO JIMENEZ	SISTEMA DIF
C. HECTOR MANUEL RUBALCAVA GOMEZ	ASEO PUBLICO
LIC. ROBERTO EMILIO REBOLLEDO SOTO	SERVICIOS MEDICOS MUNICIPALES
ABOGADO ENRIQUE RAMOS PARTIDA	DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD PUBLICA
LIC. CESAR MARTINEZ MARQUEZ	COMUNICACIÓN SOCIAL
LIC. ROBERTO MEJIA RUVALCABA	COMISION DE RECLUSORIOS
UN CONSEJO DE CADA ORGANISMO ASOCIADO REPRESENTATIVO DE LA POBLACION	
C. MODESTO MERCADO SALAZAR	DELEGACION MANALISCO
C. J. JESUS RODRIGUEZ TORRES	DELEGACION HUISQUILCO
DRA. EDEN GONZALEZ NUÑEZ	CONSEJO DE LA CRUZ ROJA
DR. MACBETH ERNESTO ZARATUSTRA GÓMEZ ARIAS	HOSPITAL REGIONAL
DR. ANA LAURA ANDRADE PLASCENCIA	CENTRO DE SALUD
LIC. JORGE HORACIO FRANCO DE LA TORRE	ESCUELAS DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR "PREPARATORIA"
C. GREGORIO MANUEL GONZALEZ LIMON	ESCUELAS DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR "CBTA.32"

	Presidente Municipal ALEJANDRO MACIAS VELASCO
	Sindico Municipal ERNESTO GONZÁLEZ MARTÍNEZ
	Regidora SOCORRO DEL CARMEN LIZARDE RUVALCABA
	Regidor SALVADOR ANDRADE SANTIBÁÑEZ
	Regidora CARMEN ADRIANA CASTRO MARTÍNEZ
	Secretario General SERGIO GERARDO PÉREZ MEJÍA
	Regidor EZEQUIEL HERNÁNDEZ ARMENTA
	Regidor LUIS RAFAEL PÉREZ FABIAN
	Regidor EMMANUEL ALEJANDRO GUTIERREZ GONZÁLEZ
	Regidora MARIBEL GONZÁLEZ GALLO
	Regidor ROBERTO MEJIA RUVALCABA
	Regidora ERIKA DEL CARMEN LIMÓN MEJIA



Siguiendo en uso de la voz el Presidente Municipal. Mtro. Alejandro Macías Velasco, manifiesta que la toma de protesta será en la primera sesión del Consejo, y que dicha conformación también servirá para realizar gestiones, a lo que solicita a la Secretaría se someta a aprobación.

Por su parte el Secretario General manifiesta al Pleno, que quién esté por la afirmativa se sirva levantar su mano, a lo que finalmente manifiesta: "Señor presidente le informo que son 11 once votos a favor, 0 cero en contra y 0 cero abstenciones".

Por su parte el ciudadano presidente manifiesta: "Se aprueba el punto 14 catorce del orden del día bajo los términos en que han sido leídos por el C. Secretario General, con 11 once votos a favor, 0 cero en contra y 0 cero abstenciones".





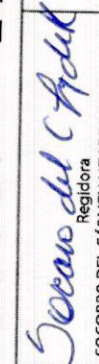



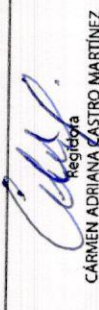

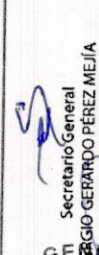
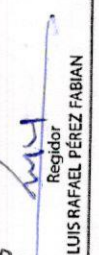
El Mtro. Alejandro Macías Velasco Presidente Municipal instruye al Secretario General de este Ayuntamiento el Lic. Sergio Gerardo Pérez Mejía continúe con el orden del día.

PUNTO 15) En uso de la voz el Secretario General Lic. Sergio Gerardo Pérez Mejía, señala: El Presidente Municipal Mtro. Alejandro Macías Velasco, da cuenta al Pleno del Ayuntamiento de las solicitudes realizadas y presentadas a esta Secretaria General de los Servidores Públicos Miguel López Mendoza y J. Carmen Oropeza Ramírez, quienes por cuestiones de salud, pretenden se les apruebe por parte de este H. Pleno una remuneración económica a manera de pensión.

Hace uso de la voz el Presidente Municipal Mtro. Alejandro Macías Velasco, manifestando que se tiene solicitud de dos personas, ambas trabajadores del Ayuntamiento que, lamentablemente, por no contar con Seguro Social, están en imposibilidad de trabajar, J. Carmen Oropeza Mendoza tiene 10 años laborando y Miguel López Mendoza desde el 2014, del cual este último es muy poco tiempo, que se hizo un tabulador en la administración pasada para efectos de pensiones, de la edad de los 60 años y con 10 años de servicios y hasta los 25 años, ellos no entran en este tabulador pero si apoyarlos otorgándoles la pensión por el tipo de incapacidad que padecen y que les imposibilita para seguir prestando sus servicios, proponiendo los siguientes porcentajes en base a dicha tabla y en consideración a los años de servicios prestados: J. CARMEN OROPEZA MENDOZA el 50 % de su salario, MIGUEL LOPEZ MENDOZA el 40% de su salario, siendo a partir del mes de octubre, cabe mencionar que los trabajadores reprobaron el examen de confianza ya que eran Elementos de Seguridad Publica y solicitando irnos a Comisiones para trabajar por un punto de acuerdo en este rubro y en lo sucesivo tener reglas claras, por lo que se solicita se someta a su consideración, y a lo que solicita a la Secretaría, tenga a bien llevar a cabo la votación del punto a considerar.

Por su parte el Secretario General, pregunta al Pleno que quien esté por la afirmativa tenga a bien levantar su mano, a lo que manifiesta: "Señor presidente le informo que son 11 once votos a favor, 0 cero en contra y 0 cero abstenciones".

Por su parte el ciudadano presidente manifiesta: "Se aprueba el punto 15 quince del orden del día bajo los términos en que han sido leídos por el C. Secretario General, con 11 once votos a favor, 0 cero en contra y 0 cero abstenciones".

	Presidente Municipal ALEJANDRO MACÍAS VELASCO		Regidor EMMANUEL ALEJANDRO GUTIERREZ GONZÁLEZ
	Síndico Municipal ERNESTO GONZÁLEZ MARTÍNEZ		Regidora MARIBEL GONZÁLEZ GALLO
	Regidora SOCORRO DEL CARMEN LIZARDE RIVALCABA		Regidor ROBERTO MEJÍA RIVALCABA
	Regidor SALVADOR ANDRADE SANTIBÁÑEZ		Regidora ERIKA DEL CARMEN TIMÓN MEJÍA
	Regidora CÁRMEN ADRIANA CASTRO MARTÍNEZ		Regidor EZEQUIEL HERNÁNDEZ ARMENTA
	Secretario General SERGIO GERARDO PÉREZ MEJÍA		Regidor LUIS RAFAEL PÉREZ FABIAN

El Mtro. Alejandro Macías Velasco Presidente Municipal instruye al Secretario General de este Ayuntamiento el Lic. Sergio Gerardo Pérez Mejía continúe con el orden del día.

PUNTO 16) En uso de la voz el Secretario General Lic. Sergio Gerardo Pérez Mejía, señala: Informe del Presidente Municipal sobre la elección de candidatos a Director de Mercados y Tianguis del pasado día 14 catorce de los corrientes, y toma del cargo correspondiente, para desempeñar sus labores a partir del día 16 dieciséis de noviembre del presente año.

Hace uso de la voz el Presidente Municipal. Mtro. Alejandro Macías Velasco, les hago de su conocimiento, como manera informativa, que el Regidor Salvador Andrade Santibañez, estuvo al frente en todo el tiempo en dicho proceso, tuvieron una reunión para arreglar todo lo referente a la elección, y posteriormente estuvo presente en la votación, a más de que se conformó la mesa de la siguiente manera:

PRESIDENTE	REGIDOR SALVADOR ANDRADE SANTIBAÑEZ	
SECRETARIO	LIC. EDGAR RODRIGUEZ GONZALEZ	
CANDIDATO DAVID LIZARDI HERNANDEZ	REPRESENTANTE	MARIA DE LOURDES VALLEJO MERCADO
CANDIDATO RAMON NUNGAR HERNANDEZ	REPRESENTANTE	JUAN RAMON NUNGARAY VALERIO
CANDIDATO ALVARO FERNANDO PLASCENCIA ESQUIVEL	REPRESENTANTE	MARIA MATILDE DELGADILLO VILLEGAS
CANDIDATO JOSE SALVADOR ESPINOZA RUIZ	REPRESENTANTE	ARTURO BECERRA VAZQUEZ

La votación obtenida fue de 103 votos: David Lizardi Hernández con 20 votos, Ramón Nungaray Hernández 27 votos, Álvaro Fernando Plascencia Esquivel 15 votos y José Espinoza Salvador Ruiz 39 votos, 2 votos nulos.

Se tomó la protesta de ley y se incorporó a sus labores el día 16 de noviembre del 2018 como Director de Mercados y Tianguis con las consigas correspondientes y también se invitó a renovar sus comités, esto a manera informativa, quedando a su consideración para la validación de la votación quedando electo el señor José Espinoza Salvador Ruiz por lo que les pido su aprobación.

Por su parte el Secretario General, cuestiona al Pleno que quien esté por la afirmativa favor de levantar su mano, manifestando: "Señor presidente le informo que son 11 once votos a favor, 0 cero en contra y 0 cero abstenciones".

Por su parte el ciudadano presidente manifiesta: "*Se aprueba el punto 16 dieciséis del orden del día bajo los términos en que han sido leídos por el C. Secretario General, con 11 once votos a favor, 0 cero en contra y 0 cero abstenciones*".

El Mtro. Alejandro Macías Velasco Presidente Municipal instruye al Secretario General de este Ayuntamiento el Lic. Sergio Gerardo Pérez Mejía continúe con el orden del día.

Vertical column of signatures and names of officials:

- Presidente Municipal: ALEJANDRO MACÍAS VELASCO
- Regidor: EMMANUEL ALEJANDRO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ
- Sindico Municipal: ERNESTO GONZÁLEZ MARTÍNEZ
- Regidora: MARIBEL GONZÁLEZ GALLO
- Regidora: SOCORRO DEL CARMEN LIZARDE ROVALCABA
- Regidor: ROBERTO MEJIA ROVALCABA
- Regidor: SALVADOR ANDRADE SANTIBAÑEZ
- Regidora: ERIKA DEL CARMEN LIMÓN MEJIA
- Regidora: CARMEN ADRIANA CASTRO MARTÍNEZ
- Regidor: EZEQUIEL HERNÁNDEZ ARMENTA
- Secretario General: SERGIO GERARDO PÉREZ MEJÍA
- Regidor: LUIS RAFAEL PÉREZ FABIAN

PUNTO 17) En uso de la voz el Secretario General Lic. Sergio Gerardo Pérez Mejía, señala: Asuntos Varios.

Hace uso de la voz el Presidente Municipal. Mtro. Alejandro Macías Velasco, asuntos varios por alguien tiene un punto adelante. Anticipando que con respecto a la acta de la sesión ordinaria anterior número 04 cuatro, de fecha 17 de octubre del presente año, aunque se omitió como punto, ya se les había propuesto se omitiera su lectura, lo cual fue aprobado, toda vez que la misma les fue enviada a sus correos, y ésta se somete a su consideración para su aprobación, manifestándose los presentes por la afirmativa.

Hace uso de la Voz el Regidor Ezequiel Hernández Armenta, quien manifiesta tener varias observaciones, siendo la primera lo referente la forma del pago del Rastro, como que no está muy concreta, por problemas suscitados como el degüello, acarreo, entre otros, se requieren los recibos oficiales de tesorería, para conformidad de los usuarios porque nada más se les otorga un boletito, y para tener más claridad conjuntamente con la Hacienda Municipal.

Hace uso de la voz el Presidente Municipal. Mtro. Alejandro Macías Velasco, en este punto el Director ya está trabajando en eso, pero posteriormente le informamos.

Hace uso de la Voz el Regidor Ezequiel Hernández Armenta, otro punto sería el nombramiento de los Comisarios, ya que uno no puede andar de un lado para otro, por ejemplo problemas con la luz eléctrica, si tuvieran representante, pronto se soluciona su problema, es muy importante contar con representante de las comunidades.


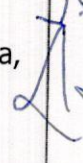
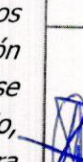
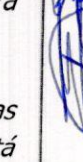
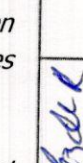
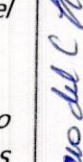
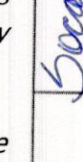
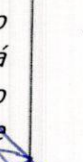
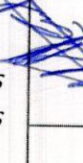
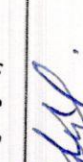

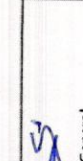
Hace uso de la voz el Presidente Municipal. Mtro. Alejandro Macías Velasco, informando que ya se cuenta con un calendario para visita de comunidades y elegir sus representantes como comisarios, la encargada de Desarrollo Rural tiene este documento posteriormente se les hará llegar. En estos momentos se instruye a la Secretaría solicite a la Directora de Desarrollo Rural, tenga a bien enviar un calendario sobre el proceso de elección de Comisarios, para que una vez teniéndolo a la mano, quien quiera ir que vaya.

Hace uso de la Voz el Regidor Ezequiel Hernández Armenta, en cuanto los ingresos de los baños públicos, no está muy claro, yo propongo un tipo baño de los que hay en las terminales.

Siguiendo en uso de la Voz el Regidor Ezequiel Hernández Armenta, también en cuanto a los ingresos en el Parque El Estribón, con relación a la renta de las palapas de la presa, no se expide recibo, estas observaciones que estoy haciendo es con respecto a la comisión de Inspección y Vigilancia, que incluye también lo de los ingresos del Parque, hace mención que la única concesionada es lo de la tienda de la presa.

Hace uso de la voz la Regidora Carmen Adriana Castro Martínez, solicitar se me tome en cuenta para el Comité de Centro Histórico como integrante.

Hace uso de la voz la Regidora Erika del Carmen Limón Mejía, con una petición muy sencilla en base a solicitud de los pobladores, referente al cierre de la calle Juárez, que se abra la circulación más temprano, ya que hay quien o quienes llevan urgencia por pasar y tienen que rodear. A lo que en uso de la voz, el Ciudadano Presidente instruye a la Secretaría girar oficio al Director de seguridad Pública en el que se le indique que a partir del día de mañana se abra todos los días la circulación de dicha calle a partir de las 2 de la mañana.

	Presidente Municipal ALEJANDRO MACÍAS VELASCO		Regidor EZEQUIEL HERNÁNDEZ ARMENTA
	Sindico Municipal ERNESTO GONZÁLEZ MARTÍNEZ		Regidora MARIBEL GONZÁLEZ GALLO
	Regidora SOCORRO DEL CARMEN LIZARDE RIVALCABA		Regidor ROBERTO MEJIA RIVALCABA
	Regidor SALVADOR ANDRADE SANTIBÁÑEZ		Regidora ERIKA DEL CARMEN LIMÓN MEJIA
	Regidora CARMEN ADRIANA CASTRO MARTÍNEZ		Regidor EZEQUIEL HERNÁNDEZ ARMENTA
	Secretario General SERGIO GERARDO PÉREZ MEJÍA		Regidor LUIS RAFAEL PÉREZ FABIAN

Hace uso de la Voz el Regidor Ezequiel Hernández Armenta en cuanto a los trabajadores de Obra Pública, cuando comienza su trabajo y no tienen los materiales se ven mal todos sentados, lo anterior por el aspecto que dan, comentando el Presidente Municipal que proveeduría ya tiene indicaciones al respecto.

Hace uso de la voz la Regidora Carmen Adriana Castro Martínez, en cuanto a la Casa de la Cultura, comenta la Directora que es un punto de reuniones varias y que se está batallando con los materiales, ya que en cada reunión que hay ellos lo facilitan, quería ver la posibilidad de que si puede coordinar con el Director de Proveeduría para que les otorgue un poco más del material requerido. Comenta Presidente Municipal, que ya se dio instrucciones que cada director debe de llevar su material para dichas reuniones y requerirlo ante el área de Proveeduría.

Hace uso de la voz el Regidor Luis Rafael Pérez Fabián pregunta quién es el director de Promoción Económica, contesta Presidente Municipal que es Fabricio y Adrián continuará como encargado de Ecología, hasta el 16 de diciembre, día en que entrará en funciones.

Hace uso de la voz el Regidor Luis Rafael Pérez Fabián pregunta que cuándo se va pagar el aguinaldo a trabajadores, a lo que el Presidente Municipal contesta que a más tardar el 20 de diciembre del 2018.

Acto seguido, el C. Presidente Mtro. Alejandro Macías Velasco instruye al secretario proceda con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

El Secretario señala como siguiente punto 18) clausura de la sesión. Informando que se agotó el orden del día Presidente Municipal, por lo que puede proceder a la Clausura.

PUNTO 18). En uso de la voz, el Ciudadano Presidente Municipal, menciona que no habiendo más asuntos que tratar, declara concluida la presente Sesión de Ayuntamiento, siendo las 14:08 catorce horas con ocho minutos del día 19 diecinueve de noviembre del año 2018 dos mil dieciocho, al interior de este recinto se declara formalmente clausurada la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, siendo válidos los acuerdos aquí tomados. -

	Presidente Municipal ALEJANDRO MACÍAS VELASCO		Regidor EZEQUEL HERNÁNDEZ ARMENTA
	Síndico Municipal ERNESTO GONZÁLEZ MARTÍNEZ		Regidora MARIBEL GONZÁLEZ GALLO
	Regidora SOCORRO DEL CARMEN LIZARDE RUVALCABA		Regidor ROBERTO MEJÍA RUVALCABA
	Regidor SALVADOR ANDRADE SANTIBÁÑEZ		Regidora ERIKA DEL CARMEN UNIÓN MEJÍA
	Regidora CARMEN ADRIANA CASTRO MARTÍNEZ		Regidor EZEQUEL HERNÁNDEZ ARMENTA
	Secretario General SERGIO GERARDO PÉREZ MEJÍA		Regidor LUIS RAFAEL PÉREZ FABIAN